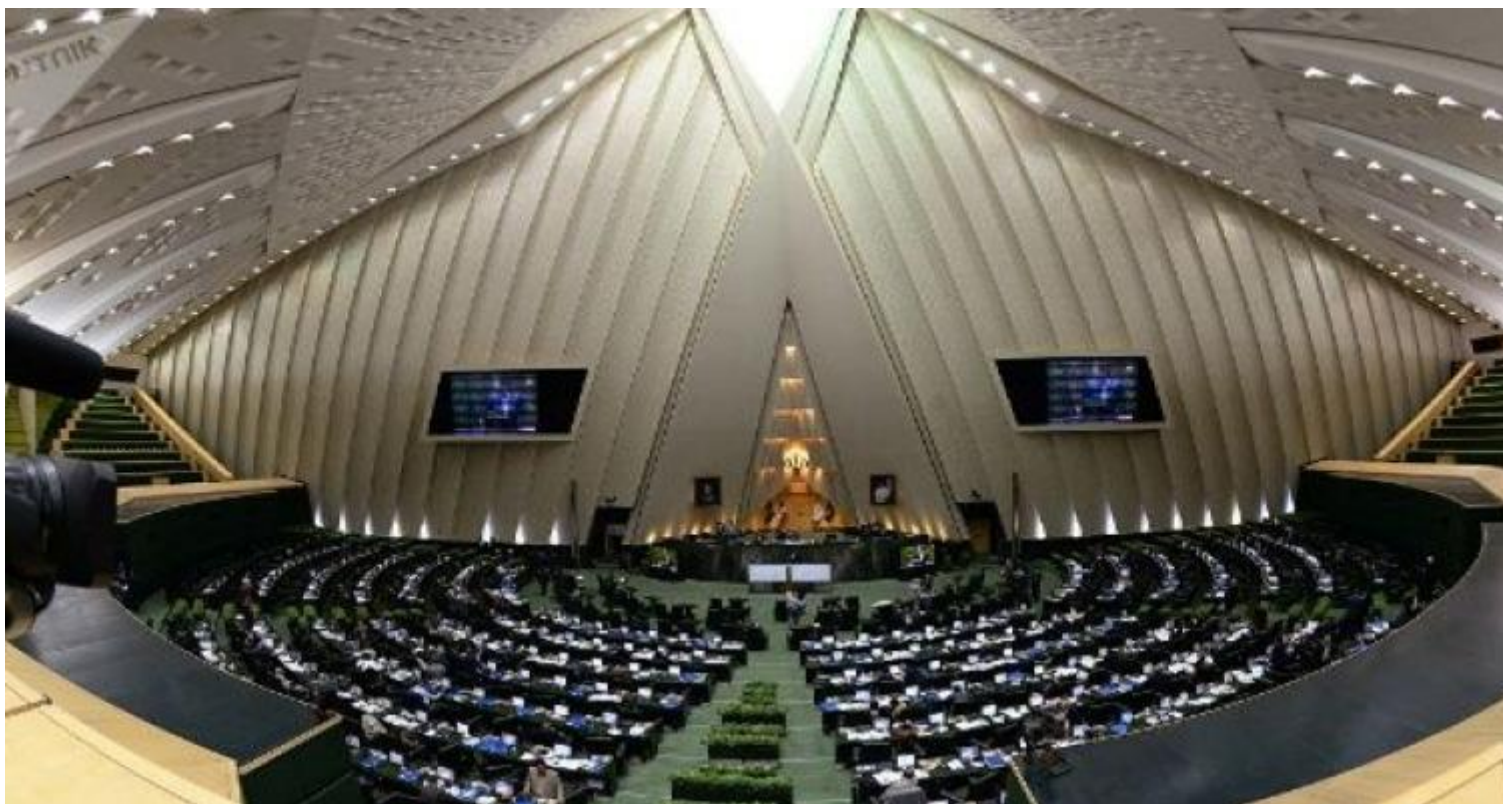


Reconoce Irán a Jesuralén como capital eterna de Palestina



Teherán, 25 dic (RHC) El Parlamento de la República Islámica de Irán aprobó un proyecto de ley para reconocer a la ciudad de Jerusalén como "capital eterna" de Palestina.

En una votación realizada en el seno de la Asamblea Consultiva Islámica de Irán, 187 diputados votaron a favor de un borrador de ley de carácter urgente sobre Palestina, 15 votaron en contra y nueve se abstuvieron.

Durante la jornada, el presidente del órgano, Ali Lariyani, condenó el anuncio de Estados Unidos de declarar a Jerusalén como capital de Israel, a donde planea trasladar su embajada.

El anuncio de Trump ha generado el rechazo de la comunidad internacional, y de incluso de casi la mitad de los estadounidenses.

La moción aprobada se adjuntará al artículo uno de una legislación que estipula el apoyo de la Revolución Islámica de Irán a la nación palestina, informaron medios locales.

El órgano debatirá durante 48 horas el referido plan, que fue remitido a la comisión parlamentaria relativa. **(Fuente/Telesur)**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/151074-reconoce-iran-a-jesuralen-como-capital-eterna-de-palestina>



Radio Habana Cuba